AJUNTAMENT DE BENIFLÀ
C/ Sant Jaume nº 14 - 46722 BENIFLÀ – C.I.F. P4606100H
Telf. 962800186 – Fax. 962899027 Email: benifla_alc@gva.es

BORJA GIRONES PEREZ (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 12/08/2026
HASH: f1ca485d0fb7a818130fd4eee9894651

XI VOLTA A PEU BENIFLÀ

(22 DE NOVIEMBRE DE 2026)

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 12

MEMORIA

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 12

AJUNTAMENT DE BENIFLÀ
C/ Sant Jaume nº 14 - 46722 BENIFLÀ – C.I.F. P4606100H
Telf. 962800186 – Fax. 962899027 Email: benifla_alc@gva.es

DATOS TÉCNICOS Y REGLAMENTO

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 12

DATOS TÉCNICOS

Lugar: Beniflà

Hora y día: Domingo 22 de novembre del 2026 a las 9:30 horas, niños 11:00 h.

Salida y Meta: El arco de salida y meta estará situado delante del Ayuntamiento.

Recorrido: La prueba tendrá un total de 8,500 Km.

Inscripciones: Las inscripciones estarán abiertas hasta el 21 de noviembre a las 14:00 h.

Número aproximado de participantes previstos: Hay 1.200 corredores apuntados al circuito. Se espera que participen alrededor de 700.

La organización pondrá a disposición de los corredores un tope de 400 dorsales que se sumarán a los ya inscritos en el VII Circuit de curses populars Safor Valldigna.

Las inscripciones de los participantes en la XI VOLTA A PEU BENIFLÀ se realizarán a través de la web www.crono4sports.es.

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 12

AJUNTAMENT DE BENIFLÀ
C/ Sant Jaume nº 14 - 46722 BENIFLÀ – C.I.F. P4606100H
Telf. 962800186 – Fax. 962899027 Email: benifla_alc@gva.es

XI VOLTA A PEU BENIFLA - 2026

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 – DENOMINACIÓN

El Ayuntamiento de Beniflá, organiza el domingo 22 de novembre de 2026 a las 09:30 h la XI edición de la VOLTA A PEU BENIFLA, prueba puntuable y enmarcada dentro del calendario oficial del IX CIRCUIT DE CURSES POPULARS SAFOR VALLDIGNA.

ARTÍCULO 2 – RECORRIDO

La carrera tendrá un recorrido semi-urbano sobre una distancia de 8.500 m aproximadamente. La salida y la meta estarán situadas en la c/ Jardí, frente al Ayuntamiento. Todos los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados.

El recorrido no es apto para sillas de ruedas ni para carros.

Durante el recorrido, solo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización. Está prohibido seguir la prueba en bicicleta o con cualquier otro vehículo.

La organización se reserva el derecho de poder cambiar el recorrido, o suspender la prueba por cualquier causa, meteorológica o de fuerza mayor.

ARTÍCULO 3 – PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen y que estén correctamente inscritas en tiempo y forma. En la prueba de 8.500 m, solo podrán participar los mayores de 18 años. Todas las personas que no estén correctamente inscritas estarán fuera de la prueba y por tanto no incluidas en el seguro de la misma.

El recorrido estará vigilado y controlado por la Policía Local y la colaboración de Protección Civil, y la organización.

ARTÍCULO 4 – INSCRIPCIÓN

Las inscripciones tendrán un precio de 5 euros y se deberán hacer en la página web http://www.crono4sports.es. La inscripción se realizará con tarjeta de crédito.

La inscripción hasta la categoría de cadetes será gratuita, pero hay que inscribir a todos los participantes a través de la web. No se realizarán inscripciones de menores el día de la prueba.

La carrera estará limitada a 1400 participantes absolutos (suma de los inscritos al circuito más los apuntados a la prueba). La organización se reserva el derecho a ampliar el número de participantes.

La inscripción se cerrará el día 21 de noviembre a las 14:00 h. El día de la prueba se admitirán inscripciones hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera (09:00 h) al precio de 7 euros. Los inscritos el día de la prueba tendrán derecho a bolsa de corredor pero no a trofeo.

Una vez hecho el pago de la inscripción, en ningún caso será reembolsable.

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 12

ARTÍCULO 5 – RECOGIDA DE DORSALES

La entrega de los dorsales y chips tendrá lugar el día de la prueba, desde las 08:00 h y hasta las 09:00 h, en la zona de salida y llegada. Será imprescindible presentar el D.N.I.

Los atletas deberán hacer la entrada en meta con el chip y el dorsal, el cual llevarán bien visible en el pecho durante todo el transcurso de la prueba.

ARTÍCULO 6 – CONTROL DE PARTICIPACIÓN

La clasificación y el cronometraje de la prueba correrá a cargo de la empresa crono4sports. La carrera estará controlada mediante chip electrónico. En el caso de los participantes inscritos sólo a esta carrera, el chip deberá ir en el pie y se deberá devolver al finalizar la prueba a los voluntarios asignados por la organización en la zona de llegada.

ARTÍCULO 7 – CATEGORIAS.

Las categorías serán las establecidas en el art. 6 del reglamento del Circuito de Carreras Populares Safor.Valldigna:

JUNIOR nascuts 2007 – 2008
SENIOR nascuts 1992 – 2006
VETERANS A nascuts 1987– 1991
VETERANS B nascuts 1982 – 1986
VETERANS C nascuts 1977– 1981
VETERANS D nascuts 1972– 1976
VETERANS E nascuts 1967 – 1971
VETERANS F nascuts 1962 – 1966
VETERANS G nascuts abans de 1962

Las categorías serán iguales, tanto para mujeres como para hombres.

ARTÍCULO 8 – CATEGORIAS MENORES, HORARIOS Y DISTANCIAS

Las categorías serán las siguientes:

11:00 h	Barrufets (2021, 2022,2023,2024,2025)100 m.
A continuación	Benjamins (2016, 2017, 2018,2019,2020).600 m.
	Alevins (2013,2014,2015)600 m.
	Infantils (2010,2011,2012)1.500 m.
	Cadets (2008, 2009).....1.500 m.

Al finalitzar cada carrera de estas categorías, todos los corredores recibirán una medalla conmemorativa por su participación.

ARTÍCULO 9 – AVITUALLAMIENTOS

Durante el recorrido de la prueba mayor habrá agua alrededor del Km 4. También habrá avituallamiento al final, líquido y sólido, para todos los participantes en la zona de llegada.

Habrá servicio de duchas en el polideportivo municipal, a 15 metros de la meta.

ARTÍCULO 10 – TROFEOS Y OBSEQUIOS

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 12

La entrega de trofeos y obsequios tendrá lugar después de la última prueba, junto a meta, a excepción de las de las categorías menores (barrufets a cadetes), que se entregará a lo largo de la mañana, una vez finalicen sus pruebas.

Los trofeos y obsequios quedan establecidos de la siguiente forma:

- Trofeos a los 3 primeros de cada categoría, tanto masculina como femenina.
- Trofeo a los tres primeros atletas locales, masculinos y femeninas.
- Medalla conmemorativa a todos los menores participantes (barrufets a alevines).
- Bolsa del corredor con lo que la organización pueda conseguir para todos los participantes que terminen la prueba de 8.500 m.

Tendrán la consideración de atletas locales los empadronados en Beniflá que lo hayan hecho constar en la inscripción.

ARTÍCULO 11 – SEGURIDAD EN LA PRUEBA

Todo corredor que tome la salida de la carrera, se compromete a seguir las indicaciones de la organización, y contribuir en lo posible en el buen funcionamiento del a misma, para evitar accidentes tanto materiales como personales.

Los servicios médicos de la carrera estarán ubicados en la Salida/Meta de la prueba, disponiendo de un médico y dos ambulancias todo el tiempo que dure la carrera.

La organización está cubierta por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos.

No está permitido correr con carritos de niños, ni tampoco acompañado de perros i/o mascotas.

ARTÍCULO 12 – SEGURO

Con el pago de la cuota de inscripción los corredores tienen cubiertas las garantías y capitales asegurados que establece el Real Decreto 849/1993.

La organización declina toda responsabilidad física o moral que pueda surgir durante la competición o como consecuencia de esta y tampoco se hace responsable de los daños que durante el transcurso de la prueba puedan ocasionarse a los participantes o a terceras personas; no obstante todos los participantes que se hayan inscrito correctamente estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Todos los participantes que no estén federados, estarán cubiertos por un seguro deportivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1428/2003, del Reglamento de Circulación, requisito indispensable para poder participar.

ARTÍCULO 13 – RECLAMACIONES

Las reclamaciones se harán por escrito y previo pago de 60 euros. Una vez terminada la prueba se dispondrá de 30 minutos para presentar las posibles reclamaciones por cualquier irregularidad. En el caso de que la reclamación fuese favorable se devolverán los 60 euros.

La carrera se regirá por el presente reglamento y por el del Circuito de Carreras Populares Safor-Valldigna: https://www.crono4sports.es/reglamentos/1254-reglament.pdf, en todo aquello

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 12

que no se recoja en el reglamento de esta prueba. En caso de duda se tendrá en cuenta el criterio de la organización.

ARTÍCULO 14 –DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DERECHOS DE IMAGEN

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos facilitados serán incorporados a un fichero. La inscripción a esta carrera, o al Circuito de Carreras Populares Safor-Valldigna, supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de estos en los medios de comunicación.

Los participantes autorizan la captura en formato videográfico y fotográfico de su imagen durante la prueba, y la posterior difusión y utilización promocional por cualquier medio de reproducción. La cesión se realiza de manera gratuita. Una vez publicadas las imágenes, los participantes podrán pedir la retirada de aquellas que consideren inoportunas.

Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al a organización.

ARTÍCULO 15 – ACEPTACIÓN.

La organización se reserva el derecho de efectuar cualquier alteración, cambio, modificación o rectificación del presente reglamento, o del programa, por causas justificadas, si lo considera oportuno, hasta el mismo día de la prueba.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y/o tomar la salida en la carrera, implica que conocen y aceptan la totalidad de este reglamento así como el reglamento del Circuito de Carreras Populares Safor-Valldigna. Además, el participante declara que se encuentra en óptimo estado de salud para tomar parte en la prueba, eximiendo de cualquier responsabilidad a la organización en caso de padecer cualquier accidente o lesión antes, durante o después de la carrera. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 12

AJUNTAMENT DE BENIFLÀ
C/ Sant Jaume nº 14 - 46722 BENIFLÀ – C.I.F. P4606100H
Telf. 962800186 – Fax. 962899027 Email: benifla_alc@gva.es

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS TITULARES DE LAS VÍAS PÚBLICAS POR LAS QUE PASARÁ LA 'XI VOLTA A PEU BENIFLÀ'

AJUNTAMENT DE POTRIES
AJUNTAMENT DE PALMA DE GANDIA
AJUNTAMENT DE BENIFLÀ

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 12

MEDIOS Y MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA XI VOLTA A PEU DE BENIFLÀ PREVISTA PARA EL 22 DE NOVEMBRE DE 2026

EFECTIVOS HUMANOS: APROXIMADAMENTE 70 PERSONAS

- 1 Auxiliar de Policía Local uniformado que estarà en todo momento en contacto con el Sr.Concejal de Deportes y a su disposición.
- 1 patrulla uniformada de Guardia Civil del cuartel de Villalonga.
- Asociación de voluntarios de Protección Civil: 15 efectivos.
- Aproximadamente 50 voluntarios del pueblo.

MEDIOS MATERIALES:

- 50 vallas
- 4 rollos de cinta policial.
- Pintura de spray amarilla y roja para señalización en el recorrido.
- 1 motocicleta policial que irá delante de los participantes.
- 2 turismos municipales, de los cuales uno irá detrás de los participantes.
- 1 turismo rotulado de la Asociación de Voluntarios

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD VIAL: Sr. Concejal de Deportes Excm. Ayuntamiento de Beniflà. – Borja Gironés Pérez

La distribución del personal, vallas y cinta policial serà distribuïda de acuerdo a los puntos que los organizadores han creado oportuno por sus características en las diferentes calles, cruces y caminos del recorrido.

SERVICIOS SANITARIOS:

- 1 ambulancia tipo B
- 1 ambulancia tipo C
-2 medicos colegiados
- 3 técnicos de emergència
- 1 enfermero

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 12

AJUNTAMENT DE BENIFLÀ
C/ Sant Jaume nº 14 - 46722 BENIFLÀ – C.I.F. P4606100H
Telf. 962800186 – Fax. 962899027 Email: benifla_alc@gva.es

RUTÓMETRO CON HORARIO POSIBLE DE PASO

Término de Beniflà: Del Kilómetro 0 al kilómetro 2,30.
Término de Potries: Del kilómetro 2,30 al kilómetro 4,20.
Término Palma de Gandia: Del kilómetro 4,20 al kilómetro 8.
Término de Beniflà: Del kilómetro 8 hasta la meta.

HORARIO INICIO: 9:30 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.1: 9:33 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.2: 9:36 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.3: 9:39 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.4: 9:42 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.5: 9:45 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.6: 9:48 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.7: 9:51 horas

HORARIO PREVISTO PASO KM.8: 9:54 horas

HORARIO PREVISTO LLEGADA CABEZA DE LA PRUEBA: 09:57 horas

HORARIO PREVISTO LLEGADA CIERRE DE LA PRUEBA: 10:25 horas

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 12

PROPUESTAS DE MEDIDA DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL EN COMPENSACIÓN POR EL USO DEL TERRITORIO

Con el fin de compensar el uso del territorio como consecuencia de la XI Volta a Peu de Beniflà, se adoptarán las siguientes medidas:

-Todas las botellas de agua de plástico utilizadas tanto en los puntos de avituallamiento como en el punto de meta se harán llegar a los contenedores de reciclado del municipio.

- Se procederá a reparar y acondicionar los caminos por los que transcurra a fin de mejorar el tránsito por los mismos.

- Antes de la prueba se recogerán los residuos que se encuentren por el camino. Tras la prueba la organización organizará batidas de recogida de residuos por todos los puntós del recorrido.

Cód. Validación: 3EAAQRR6PT62DXWTDENRR9FQT
Verificación: https://benifla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 12